

El enemigo efectuó intensos ataques contra el Palacete de la Moncloa y la Casa de Campo, siendo duramente rechazado con grandes pérdidas y dejando en poder del Ejército 4 carros rusos

El general Varela dice a los periodistas que se combate en las inmediaciones de la Cárcel Modelo, la cual hallase reducida a cenizas



Santa Cecilia, Patrona de la Música

CUYA FESTIVIDAD CELEBRA HOY EL CONSERVATORIO PRO- VINCIAL CON TODA SOLEMNIDAD (Véase el programa del concierto página 2)

Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife

Conclusiones de la Asamblea celebrada en el Palacio de dicha Corporación en los días 17 y 19 de noviembre de 1936, con asistencia de nutridas representaciones de todas las entidades, Corporaciones, Sindicatos, Asociaciones y organismos de carácter económico, comercial e industrial de esta provincia, y de las fuerzas vivas del país y demás elementos interesados en los problemas que afectan a la vida agrícola y económica de las islas.

Primera.—Significar al señor comandante general de Canarias excentisimo señor don Angel Dolla Lahoz, la más rendida gratitud de la Asamblea como merecidísimo tributo de justicia a su continua y patriótica labor en pro de los intereses del país, y prestarle el más decidido apoyo en las acertadísimo gestiones que viene realizando para obtener soluciones que conjuren la aguda crisis que amenaza a la Agricultura isleña, base de la riqueza del Archipiélago.

Segunda.—Recabar de la Superioridad la concesión del crédito agrícola solicitado para el cultivo del tomate con arreglo al proyecto confeccionado y remitido a la Junta Técnica del Estado por el propio Excmo. señor comandante general del Archipiélago, ya que la aprobación de dicho proyecto reportaría beneficios señaladísimo a nuestra riqueza agrícola que atraviesa momentos muy difíciles y se ve amenazada de ruina inminente caso de no obtener el auxilio pedido.

Tercera.—Proponer a Su Excelencia, en vista de la necesidad de acudir también en socorro de la Agricultura del piñato, que se halla del mismo modo en crisis agudizada en grado igual o superior a la del tomate, que se digna someter a resolución de la Superioridad la conveniencia de conceder asimismo un crédito para el cultivo de aquel fruto con arreglo al proyecto cuyas líneas generales han sido aprobadas por la Asamblea.

Cuarta.—Solicitar del Gobierno Nacional, por conducto también del Excmo. señor comandante general de Canarias, que se mantenga en todas sus partes el decreto del Ministerio de Industria y Co-

mercio promulgado con fecha 10 de julio de este año y publicado en la "Gaceta de Madrid" del 14, regulando la exportación de tomates en el Archipiélago y dando normas para la determinación de los contingentes que correspondan en la misma.

Quinta.—Formular la más enérgica protesta contra los informes tendenciosos inspirados en inconfesables egoismos de quienes prefieren la penuria económica del país a un problemático peligro de sus negocios particulares, con los que se ha pretendido desvirtuar la necesidad de los créditos agrícolas solicitados e impedir, por tanto, la concesión de los mismos por la Superioridad.

Sexta.—Ser deseado también de la Asamblea, que se conozcan los nombres de los autores de dichos informes para que recaiga sobre ellos el correctivo material a que se hubieren hecho acreedores, o, al menos, la sanción moral que su conducta ha merecido.

Copia del telegrama cursado con la firma de todas las autoridades y representaciones asistentes a la Asamblea:

"General presidente Junta Técnica del Estado.—Burgos.

Reunida bajo presidencia gobernador civil magna Asamblea con nutridas representaciones todas Corporaciones, entidades, Sindicatos, Asociaciones carácter económico, agrícola, comercial, industrial y fuerzas vivas país para tratar sobre crédito agrícola solicitado con arreglo proyecto confeccionado y remitido a la Junta Técnica del Estado por nuestro Ilustre comandante general este Archipiélago. Excmo. señor don Angel Dolla Lahoz, dicha Asamblea reconociendo la trascendental importancia y beneficios inculcables que aprobación dicho proyecto reportaría nuestra riqueza agrícola que atraviesa momentos difícilísimos amenazando ruina inminente caso no obtenerse auxilio solicitado, por absoluta unanimidad acordó telegrafiar vuestro Ilustre comandante general firmando todas representaciones asistentes aludida Asamblea recabando respetuosamente referida aprobación proyecto crédito única for-

En Antequera sufrieron el martirio siete religiosos capuchinos

Emocionante relato de los últimos momentos de estas inocentes víctimas de las hordas marxistas, hecho por un religioso que vivió las horas amariguísimas del martirio

El día 19 ardían en Antequera las casas de los más destacados propietarios como preludio de la revolución.

Días después, trece víctimas abrían la serie de asesinatos, que ya no terminaron hasta la llegada de las tropas.

Un religioso trinitario y un sacerdote secular fueron las primeras víctimas religiosas y desde entonces teníamos un misterioso presentimiento de que la mano de Dios también segaría flores franciscanas en nuestro colegio.

Dejamos los quehaceres materiales para preparar el alma a la lucha y al martirio, y nuestro pensamiento no se apartó desde entonces del Sagrario.

En el Tribunal de la Penitencia purificamos las conciencias y en el Sagrario templamos el alma para luchar como valientes en el puesto de honor que Dios nos deparaba en la gran cruzada de librar a España de la tiranía marxista.

Al quedar totalmente aislados del resto de la población sin visitantes siquiera una persona, ni recibir los viveres indispensables, nuestra vida se concentró alrededor de Cristo y de su Madre santísima, uniéndonos más unos con otros con el vínculo de caridad paterna.

En la noche del 19 de noviembre, cuando la aguda luz de la agonía y pensábamos cuál sería nuestra calle de la amargura. Un registro efectuado, con todos los atropellos de gente inculca y sin educación, nos advirtió la suerte que nos esperaba. Treinta milicianos, armados con escopetas, entraron violentamente en el convento, y después de despertar a los niños de nuestro colegio, se llevaron las camas, y encañonando a los religiosos y dándonos fuertes golpes con las escopetas, nos llevaron por todo el convento para que entregáramos las armas que decían tenían escondidas.

En la iglesia encontraron a Fray Crispín de Cuevas delante del altar de la Divina Pastora; lo derribaron en tierra, y sacándolo al jardín con el P. Ignacio de Galdacano, los pusieron en actitud de ser fusilados, no llevándolo a cabo por la intervención de elementos moderados.

La misma suerte corrió el M. R. P. guardián, al que tiraban del capucho y le daban fuertes empellones.

El P. Luis de Valencia, al tirarse por una ventana, se fracturó una pierna, y al ser llevado en una camilla al hospital en una cama de la Cruz Roja, lo rodeó una turba de salvajes, que gritando "muera" y tocando cornetas lo pasearon por las calles principales hasta las afueras de la población. Al sacarlo de la camilla, se postó de rodillas diciendo: "En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu". Ellos con testarón con horribles blasfemias a la piadosa invocación; y herido por cien balas cayó en tierra y voló a los cielos.

Pagados los primeros momentos de estupor, algunos religiosos quisieron ponerse a salvo saliendo del convento Fray Pacifico de Ronca, quien cogido por la guardia roja y llevado a la cárcel fué asesinado en plena calle Estepa, la principal de la ciudad.

Y llegó el día de la gloria: la Transfiguración del Señor. A las tres y media de la madrugada, un camión pasó a las puertas del convento, queriendo adelantar la hora señalada por el comité revolucionario. Le escapó la guardia que nos custodiaba y, una vez más, la última, pudimos ofrecer a Dios el sacrificio del Cuerpo y Sangre de Cristo y el sacrificio de nuestra vida por la salvación de nuestra Patria, rogando especialmente por aquel que Dios había señalado pa-

ra que con una bala nos abriera las puertas del cielo. Apenas comimos, pues muchos vivían más para el cielo que para la tierra y nuestra conversación era del Tabor y del cielo, donde contemplábamos la hermosa de la Virgen Santísima y aquella faz resplandeciente como el sol, y aquel vestido blanco como la nieve del divino Jesús reclinado en el tabor del cielo. Hicimos un pacto inocente: el primero que muriera había de esperar a los otros para presentarnos unidos delante de Dios, como unidos sufrimos los 18 días de prisión. En Vísperas conmemoramos el glorioso martirio de los Beatos Agatangelo y Casiano y no nos cupo duda que ellos serían nuestros maestros en la hora difícil de dar la vida por Dios. Gran consuelo sentimos, considerando su martirio y esperando su eficaz protección.

A las cinco llamaron a la puerta exigiendo que salieran los Padres. Cogimos el Crucifijo y vestidos con nuestros hábitos salimos a la puerta, donde nos esperaban escopeteros. El Padre guardián se hincó de rodillas y les dijo las muchas limosnas que en aquella portería habíamos dado a los pobres, la mucha caridad que siempre habíamos tenido con los obreros y que éramos inocentes de los crímenes por los que querían quitar-nos la vida. Insensibles a todo ruego, señalaron a tres para que quedáramos con los niños y exigieron a los demás salieran fuera.

En el patio, otra vez el P. guardián les dirigió la palabra, queriendo convencerles del crimen que iban a cometer; para que arrepentidos, pidieran a Dios perdón. Todos estaban con la cabeza agachada; pero uno se adelantó furioso y

con una blasfemia horrible le cortó la palabra y amenazó a sus compañeros, tratándoles de cobardes.

Una gran muchedumbre los esperaba en la explanada del convento y al aparecer en la puerta, les abrieron la calle hacia el Triunfo, que la pielad de nuestros abuelos levantó en honor de la Purísima Concepción.

Sobre un gracioso pedestal estaba la imagen bendita de María como una promesa, y en la fachada del convento la estatua del seráfico fundador como una bendición. El P. guardián avanzaba guardando en su boca un pequeño crucifijo. Llegó hasta la verja que rodea el monumento; se asió a ella ansiando tocar el manto azul de la Immaculada, pero al instante cayó herido por las balas, salpicando su sangre el basamento del pedestal. Sublime homenaje de la provincia de la Immaculada a su Patrona.

El Padre Gil avanzó rezando en su "diurno" queriendo sin duda llegar hasta la verja, pero una descarga lo derribó antes de llegar a ella. Y siguió el P. Ignacio. Un tiro de escopeta le destruyó el hombro; al sentirse herido, levantó los brazos al cielo, miró a la Immaculada, vitoreó a Cris Rey y al recibir la segunda descarga cayó bañado en su segunda sangre.

Fray Crispín y Fray José estrechando en sus manos el santísimo Rosario, cayeron a pocos pasos de sus hermanos y todos unidos, acompañados de los Beatos, a quien se habían encomendado, volaron al cielo a recibir de Dios la palma inmortal de los mártires.

(Por la transcripción),
Eloy CEDRES BORGES
Talavera de la Reina.

Impresiones de los corresponsales del frente de Madrid

Interesantes declaraciones de los generales Mola y Varela

Avila, 21.—Obsérvase cierta lentitud en el avance sobre Madrid, que todavía no ha caído en poder de los nacionalistas, dicen algunos al ver las operaciones del Ejército nacionalista, pero esta lentitud no es observada por el Estado Mayor del general Mola, que dá toda clase de motivos y con precisión señala las razones explicativas de la resistencia de Madrid.

La situación—dicen los oficiales—es que Madrid será tomada y solo es cuestión de días. Esto no se discute ni se puede discutir.

Desde el principio los rojos se sorprendieron de las fuerzas de nuestros ataques en el sector Norte. Ahora es cuestión de poner en manobra todos los medios necesarios para la toma de una capital.

El general Mola nos hace remarcar que los éxitos repetidos y rápidos obtenidos en la campaña no nos hacia creer que la ciudad de más de un millón de habitantes como Madrid tenía que ser tomada en el primer ataque o cogida por una operación estratégica.

Madrid se defiende. Los rojos no presentaron nunca batalla en campo raso contra nuestras tropas que están acostumbradas a esta clase de lucha, como son los Legionarios y Regulares. Por el contrario en batallas en las calles no se había luchado en España. Conviene tener en cuenta también que en la guerra civil española los rojos han recibido considerables refuerzos extranjeros llegados de diferentes partes del mundo, proletarios sin distinción y aventureros fanáticos que por lo mismo luchan locamente.

En fin, es la primera vez que una ciudad importante como Madrid está atacada y defendida con defensas preparadas a tal fin—(D'Hopital.)

Radiotelegrafía.—Frente de Ma-

dirid, 21.—Hay llovió torrencialmente, no divisándose la perspectiva de Madrid. Las operaciones solo han sido una acción preparatoria para el ataque definitivo a Madrid.

Esta madrugada desencadenose un contrataque de los rojos, que fué violentísimo en toda la línea del frente, intensificándose en el sector centro de Carabanchel Bajo, barrios periféricos de Usera y Basureros. Los rojos contraatacaron protegidos de numerosos tanques, llegando hasta las proximidades de las trincheras nacionalistas auxiliados con granadas de mano.

Fueron rechazados en toda la línea, siéndole aprehendidos dos tanques y haciéndoles numerosas bajas.

El general Varela recibió a los periodistas esta mañana en su despacho del Cuartel general, interrogándole si confirmabase la ocupa-



SORPRENDENTE ESPECTACULO NOS PRESENTA HOY ESTA CURIOSA FOTO DE LA ESCUADRA DE GUERRA ALEMANA, SURTA EN EL PUERTO DE LA BASE NAVAL DE KIEL

Vox Populi

Núm. 123.—Señor director de la sección "Vox-Populi" de ese digno periódico... A partir del 1 de diciembre próximo, se reanudarán en todos los Cuervos dependientes de esta Comandancia...

Refresque su memoria

Núm. 60.—En la batalla de Rocroy, entre ingleses y franceses, se pronunció la famosa frase de extrema urbanidad e irónica cortésia: "Messieurs les anglais, tirez les premiers".

Automóvil

Véndese en precio razonable un automóvil Wipplet, Cabriolet, cuatro plazas, en buenísimo estado de conservación y a toda prueba.

Delegación de Hacienda

Ordenación de pagos. EDICTO. Don Rafael Perdigón Tristán, delegado de Hacienda-ordenador de Pagos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

HAGO SABER: Que por orden de la presidencia de la Junta Técnica del Estado, de 4 de noviembre de 1936 (B. O. núm. 24), se ha dispuesto lo siguiente: "Primero.—Que a los funcionarios públicos que verifiquen su presentación ante las autoridades respectivas a partir de la fecha de la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial del Estado", no se les abonarán sueldos ni retribuciones de ninguna clase, sino desde su comparecencia, y siempre previa la concurrencia de estos dos requisitos: Primero. La demostración en forma inequívoca de adhesión inquebrantable al movimiento nacional, no desvirtuada por actos ni manifestaciones precentes.

Segundo. La efectiva adscripción a un Centro o Dependencia oficiales. Tercero. Que no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, en casos excepcionales y de plena justificación, podrán los funcionarios a quienes no se hayan abonado o no se abonaron en los sucesivos los devengos anteriores a su presentación, dirigir instancia solicitándolos, en unión de los documentos acreditativos, a esta Presidencia de la Junta Técnica, que resolverá lo que estime pertinente.

Medias de esta americana calidad marca "WELDREST". Invitamos a nuestra selecta clientela a examinar los nuevos dibujos y modelos que hemos recibido para la estación de Invierno en la media perfecta marca "WELDREST" que significa, elegancia, solidez y comodidad.

Notas de la Comandancia

ORDEN GENERAL DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE. A partir del 1 de diciembre próximo, se reanudarán en todos los Cuervos dependientes de esta Comandancia, las clases de los individuos del capítulo XVII pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1935...

ADICION A LA ORDEN DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE. Como ampliación a mi Orden General del 12 del actual, sobre los servicios de los Capellanes Casuales interinos, he dispuesto que los servicios religiosos del Hospital Militar, sean desempeñados por el Padre Paul José Herrera...

ADICION A LA ORDEN GENERAL DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE. Con motivo de ausentarse de esta plaza, por marchar a la Península, el auditor que suscribe, queda encargado del mando de esta Auditoría el teniente de segunda don Rafael Díaz Iñáncos y Lecuona...

ADICION A LA ORDEN DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE. Con motivo de ausentarse de esta plaza, por marchar a la Península, el auditor que suscribe, queda encargado del mando de esta Auditoría el teniente de segunda don Rafael Díaz Iñáncos y Lecuona...

ADICION A LA ORDEN DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE. Con motivo de ausentarse de esta plaza, por marchar a la Península, el auditor que suscribe, queda encargado del mando de esta Auditoría el teniente de segunda don Rafael Díaz Iñáncos y Lecuona...

no dejándolos a algún familiar o sirviente en los momentos de ausencia, si no existe contrato, el último recibo precisamente con la cantidad que satisfagan como alquiler y a falta también de esto, nota escrita por el inquilino con el nombre del propietario y cantidad que satisface por su vivienda...

ORDEN GENERAL DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE. En atención al nuevo nombramiento del teniente auditor de tercera don Angel Dolla Manera, queda en suspenso hasta nueva orden, la general de esta Comandancia de fecha 17 del actual...

ADICION A LA ORDEN GENERAL DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE. El Excmo. señor general presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar, en telegrama de 20 del actual, dijo lo que sigue: "Para su conocimiento y ejecución significo V. E. que en todos los casos a que se refiere el número 12 del art. 2 del Código de Justicia Militar, deberán remitirse a este Alto Tribunal los testimonios que regula dicho precepto..."

ADICION A LA ORDEN DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE. Los jefes de los Cuerpos y Unidades en que sirvan voluntarios de la edad de 2 años, deberán remitir certificado de existencia y del concepto en que sirvan en el Ejército, a los alcaldes de los pueblos en que hayan nacido o donde residan sus padres...

ADICION A LA ORDEN DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE. Lo que de orden de S. E. se publica en la segunda edición a la general de este día para su conocimiento y cumplimiento. El coronel jefe de Estado Mayor, TEODULO G. PERAL.

De los pueblos

La Laguna. LA FESTIVIDAD DE SANTA CECILIA. A las diez de la mañana de hoy, con motivo de la festividad de Santa Cecilia, se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, una solemne función religiosa...

MISA DE REQUIEM. Por iniciativa de los miembros de la Banda de música La Fe, de esta ciudad, mañana, lunes, a las ocho, se verificará en la parroquia de la Concepción, un solemne funeral por el alma del señor don Alonso de Castro y Salazar, fundador de la citada agrupación musical.

"ESCUELA DE ARTE" A ICOD. Esta tarde marcharán a la ciudad de Icod los elementos que integran "Escuela de Arte", de esta ciudad, con objeto de celebrar una función artística en el teatro "Royal Cinema", de aquella villa.

Tacoronte. PARTIDO DE FUTBOL. Hoy, domingo, día 22 del corriente, a las tres de la tarde se celebrará en nuestro campo de deportes de la sociedad Unión y Recreo, un gran partido de fútbol entre los notables equipos Duggi F. C. de la capital, y el C. D. Tacoronte, de esta localidad.

MATINEE. A la terminación del partido, de 5 a 8 de la noche se celebrará en los salones de la sociedad Unión y Recreo una matinee en honor de los futbolistas. PROXIMA VELADA BENEFICA. Proximamente se celebrará en el Cine Metropolitano, de esta ciudad, una velada artístico-musical, organizada por Falange Española de las J. O. N. S., de esta localidad.

El embajador marxista en París recluta hombres de carrera para el Ejército de Madrid

Todo francés que tenga una carrera, carezca de sitio dónde trabajar y no repugne alistarse en la Embajada de España en París, en las filas de Prieto y Largo Caballero, no tiene sino presentarse donde se reclutan hombres especializados para el frente madrileño.

El ingeniero X, en el que concurren las dos circunstancias primeras, pero no la última, fué invitado por el alcalde comunista de su pueblo a cobrar si se alistaba en las filas españolas, primero una prima de 3.000 a 7.000 francos y después un sueldo de 6.000 francos al mes.

El ingeniero insiste cerca de Juan Rey. "¿Y qué piensan ustedes hacer de mí?" Juan Rey, replica: "Tiene usted grandes probabilidades de ser colocado, bien en el Estado Mayor de Artillería, bien en el de Ingenieros. En el Frente Popular español, no tenemos suficientes hombres que tengan experiencia: que hayan hecho la guerra, en fin."

Pasado ese plazo, el ingeniero, curioso, se presenta y recibe una carta en español, que dice: "Comarada Morte: Como el portador de la presente, señor X, es oficial de Artillería e ingeniero, te ruego le presentes al señor Nolla para concluir este asunto. Firmado, Juan Rey." El ingeniero se dirige a la Avenida George V, 26, "Oficina Comercial Española", y el señor Nolla le acompaña a la Cancillería de la Embajada española.

Freed Olsen Line. Línea de vapores fruteroy. SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE. PARA LONDRES. PARA DIEPPE. Día 11.—Vapor BRENA. Día 16.—Vapor SAN JOSE. Día 18.—Vapor BAJAMAR. Día 21.—Vapor SAN MATEO. Día 25.—Vapor BETANCURIA.

La Sastrería "MODELO" de JULIO BUENO SERRANO. Santo Domingo, 19.—Santa Cruz de Tenerife. Pone en conocimiento del Cuerpo eclesiástico que ha instalado una sección a cargo de operarios competentes para la confección de toda clase de prendas talor.

Alvaro Rodríguez López. Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma.

Cabildo Insular

El presidente del Cabildo Insular de esta isla, señor Maldonado, en unión del arquitecto, señor Martínez Regalado, giró el viernes último una detenida visita de inspección a las obras del Palacio Insular, adoptando las medidas convenientes con objeto de terminar urgentemente las dependencias necesarias para la instalación en dicho edificio de las distintas oficinas insulares.

Casa de Socorro

Relación de personas asistidas en este benéfico Centro: Inocencio González Suárez, de 22 años, domiciliado en la calle de la Molineta, de herida incisa en la mano izquierda; leve. Juan Hernández Marrero, de 24 años, domiciliado en la calle Salamanca, de epilepsia.

Manuel Alonso, de 25 años, domiciliado en el Blanco, de herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda; leve. María González, de 24 años, domiciliada en el barrio Salamanca, de gastralgia.

Domingo Brito, de 21 años, domiciliado en la calle San Francisco, número 31, de herida contusa en la cara anterior del cuello; leve, salvo complicaciones. Manuela Bermúdez, de 34 años, domiciliada en la calle de Miraflores, número 70, de herida incisa punzante en la cara anterior de la muñeca derecha; leve.

Francisco Márquez García, de 22 años, domiciliado en la calle de Lucas Fernández Navarro, de herida producida por mordedura de un perro en la región del hombro izquierdo; leve.

EDICTO

DON AURELIO ARRIAGA ADAN, capitán de fragata de la Armada y comandante militar de Marina de la provincia de Tenerife. POR EL PRESENTE, HAGO SABER: Que mientras las actuales circunstancias no aconsejen lo contrario, queda terminantemente prohibida la subida a bordo de los buques, a las personas que no se encuentren debidamente autorizadas para ello.

Ayuntamiento

LA PROXIMA SESION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO. Mañana, lunes, celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, con arreglo a la siguiente Orden del día: Acta de la sesión anterior.

Expedientes de construcciones y reformas de edificios. Proyecto de pavimentación de la calle de Emilio Calzadilla. Expediente de pavimentación de la calle Nueva. Escrito de la Comisión para la reconstrucción del Alcázar de Toledo, invitando al Ayuntamiento a contribuir a dicha suscripción.

Escrito del Ayuntamiento de Tenerife, sobre nombramiento a S. E. el Generalísimo Franco, Hijo Predilecto de España. Escrito dando cuenta del fallecimiento del guardia de segunda clase, don Domingo Yanes Perdomo.

Expedientes de sanciones a dos guardias municipales. Cuenta de Presupuesto correspondiente al ejercicio de 1935. Expediente de sorteo de obligaciones del Empréstito de cinco millones, correspondiente al año actual.

Instanciade doña Margarita Kahler, solicitando abono en diversos plazos el arbitrio que devengó por "altavoces", pidiendo se detenga el procedimiento de apremio incoado por la Agencia Ejecutiva.

Expedientes de acoplas a la tubería del agua a presión. Expediente por instancia de doña Carmen Hamilton de Estarri, solicitando ampliar y modificar la parte del edificio del Hospital de Niños y que se le exima del pago del arbitrio por construcción.

Instancia de los Herederos de don Ernesto Tudela, sobre compra de una parcela en el Cementerio de Santa Lasteria. Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas. Cuentas, facturas, etc. Sobre la Mesa.—Expediente de don Claudio González, sobre multa impuesta por la Oficina de Plusvalía.

Petición de los señores Dehesa y Cañadas, por la Comunidad "Terrenos del Quisiana", pidiendo modificación sobre suministro de aguas. Escrito del Excmo. señor gobernador civil relativo a débito a la Compañía de Electricidad. Padrón de la Beneficencia Domiciliaria. Proyecto de edificio para Escuela de Náutica y de terminación del edificio "Villasegura".

URGENTE SE DESEA ALQUILAR UN CHALET

en las afueras de Santa Cruz, preferible cerca del Hotel Quisiana, con todo confort, habitaciones amplias, varios dormitorios, dos cuartos de baño, espacio jardín, garage, cuartos para la servidumbre, luz eléctrica y gas, etc., etc. Dirigirse al Consulado de los Estados Unidos de América, calle García Hernández, 33.

